

Sindicato "Unión de Obreros Agrícolas", de Mahón

SM
C^a3
223



1065671
SM C^a3 223

Memoria y extractos de contabilidad de las operaciones realizadas durante el año 1911, por este Sindicato y sus Secciones, presentados á la Junta General de asociados en sesión del día 7 de enero de 1912.



MAHÓN

Est. tip. de M. Sintés Rotger, á cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Príncipe, 11. — Teléfono 20

1912



Señores socios:

LA Junta Directiva de este Sindicato, cumple hoy el grato deber de dar cuenta á la Junta General, de la marcha de los asuntos sociales, cuya administración le tenéis encomendada, y del Balance y extractos de contabilidad de las operaciones realizadas durante el año de 1911, que acaba de espirar.

Motivo de gran satisfacción para todos nosotros fué el resultado del Concurso convocado por este Sindicato para premiar la mejor «Cartilla Higiénica sobre las enfermedades que con más frecuencia padece en Menorca el ganado vacuno y reglas para evitarlas».

El premio de cien pesetas concedido por la Sección «Cooperativa de Consumo» de este Sindicato, fué otorgado por el Jurado, al ilustrado profesor veterinario, titular de Mercadal, don Miguel Gomila Jover, por el valioso trabajo que presentó al Concurso, y que llenó por completo las aspiraciones que perseguíamos al establecer las bases del certamen.

El acto de dar lectura al trabajo premiado, que presidió el dignísimo representante del Gobierno, don José Roca de Togores, revistió verdadera solemnidad, llenándose el salón de actos del Ateneo Científico, Literario y Artístico, de agricultores y ganaderos, ocupando los estrados, representaciones de la Cámara Oficial Agrícola, Cámara de Comercio, Juntas de Extensión Universitaria y del citado Ateneo.

Cumpliendo vuestro acuerdo, se imprimieron 1,500 ejemplares de la Cartilla premiada, los que fueron distribuidos gratuitamente entre los agricultores que cuidan reses vacunas, habiendo remitido buen número á todos los Ayuntamientos de esta Isla para que los repartieran también en la misma forma.

Los Ayuntamientos de Menorca, sin excepción, reconociendo el beneficio que á la agricultura podía reportar nuestra iniciativa, la aplaudieron, felicitándonos por ello; y los de Mahón, Mercadal, San Luis y Ferrerías,

acordaron concedernos subvenciones para animarnos á proseguir en nuestra obra de cultura y progreso.

Cábenos, también, la satisfacción de apuntar que, á principios del año cuya reseña exponemos, nos han sido concedidas las ventajas y exenciones que la Ley de Sindicatos Agrícolas concede á los Sindicatos legalmente reconocidos como tales, consiguiendo el nuestro, ser nuevamente inscrito en el Registro especial de esta Provincia, concesión de que ya habíamos disfrutado al promulgarse la citada Ley, y que, enemigos ocultos en la sombra, amparados por funcionarios poco escrupulosos en el cumplimiento de su deber, habían logrado arrebatarnos para favorecer menguados intereses.

Resultado de los trabajos que venimos realizando desde la fecha de fundación de este Sindicato, es el premio que nos fué concedido en el 2º Concurso de Sociedades agrarias convocado por la Asociación de Agricultores de España, de Madrid, consistente en una hermosa medalla de plata y una cantidad en metálico, de doscientas cincuenta pesetas, acompañado de un elegante diploma con dedicatoria *á nuestra constante labor de progreso agrícola*.

Para recoger el premio expresado, según las bases del Concurso, tuvo que asistir á la solemne sesión de clausura del Congreso Internacional de Agricultura que se celebró en Madrid el 6 de mayo último, un representante de este Sindicato, y en tan solemne acto, recibió nuestro digno Secretario don Lorenzo Síntes Pons, en presencia de S. M. el Rey, la señalada distinción mencionada.

Expuesta nuestra actuación, en lo que afecta á la parte moral y de cultura, durante el año último, que atestiguan infinidad de documentos firmados por Autoridades, ilustradas corporaciones, respetables entidades y distinguidas personalidades, vamos á daros cuenta de la parte material, ó sea de los negocios, representados en números, empezando por las siguientes Tabla demostrativa del ingreso de asociados por años, y de los Ingresos y Gastos del Sindicato en la parte que no afecta á las distintas Secciones creadas, y que titulamos «Recursos del Sindicato».

Tabla demostrativa del ingreso de asociados

AÑOS			Socios
Fecha de constitución	7 junio	1903.	38
	31 diciembre	1903.	41
	» »	1904.	67
	» »	1905.	76
	» »	1906.	100
	» »	1907.	163
	» »	1908.	203
	» »	1909.	236
	» »	1910.	247
	» »	1911.	252

Recursos del Sindicato

INGRESOS	Ptas.	GASTOS	Ptas.
Existencia en 1.º enero 1911.	22'00	Impresión de 1,500 ejemplares de la Cartilla Higiénica premiada en el Concurso convocado por este Sindicato.	137'50
Cuotas de entrada de cinco socios	16'00	Impresión de 300 pliegos para B. L. M.	12'00
Premio concedido en el 2.º Concurso de Sociedades Agrarias, convocado por la de Agricultores de España, de Madrid.	250'00	Gastos ocasionados en un viaje á Madrid, efectuado por el Secretario en representación del Sindicato.	171'65
Subvención concedida por el Ayuntamiento de San Luis.	10'00	Costo de un marco con cristal para encerrar un diploma concedido á este Sindicato.	23'75
Subvención concedida por el Ayuntamiento de Mercadal.	30'00	Existencia en 31 diciembre 1911.	85'70
Subvención concedida por el Ayuntamiento de Ferrerías.	10'00		
Subvención concedida por el Ayuntamiento de Mahón.	98'60		
	<u>430'60</u>		<u>430'60</u>

Sección «Seguro del ganado vacuno»

En la Memoria del año último, por lo que afecta á esta Sección, nos quejábamos de la escasez de lluvias de 1910, atribuyendo á esta causa la excesiva mortalidad de ganado vacuno, por la insuficiencia de pastos y la penuria de los agricultores; y habiendo persistido en 1911 la sequía, se nos ha confirmado en la creencia de que la falta de aguas en los campos, da motivo á mayores pérdidas en el ganado, pues este año último, para abonar las indemnizaciones por reses muertas, han debido pagar los asociados á razón de 0'25 ptas. mensuales por res y parte, y en el anterior sólo resultó á 0'15 ptas., siendo de un valor aproximadamente igual, calculadas al promedio, las reses muertas uno y otro año. Resultando de ello que, por el seguro de reses, han pagado este año los socios el 4'51 p % sobre el valor de las mismas.

La diferencia que se observa, y que acusa disminución en el número de afiliados á la Sección, obedece á que algunos dejaron las fincas que cultivaban, y otros se separan del seguro porque les parece excesivo el pago, sin tener en cuenta que el año actual ha sido el más desgraciado de los ocho y medio que lleva de existencia esta Sección, y que, aun así, la prima satisfecha no alcanza á la que por igual concepto satisfacen los que tienen aseguradas sus reses vacunas en las Sociedades de esta índole establecidas en la Península.

Pero haciendo justicia á todos, hemos de consignar que los socios que se han separado de la Sección han cumplido en sus pagos, y que, convencidos de la falta de razón para aislarse, que á algunos les ha producido ya grandes perjuicios, volverán, en su día, á nuestro lado, para contribuir con el esfuerzo de todos á subvenir á las desgracias de cada uno.

A continuación, y para mayor claridad, publicamos un Estado demostrativo del desarrollo de esta Sección desde la fecha en que se constituyó hasta el 31 de diciembre de 1911, una Explicación de los Ingresos y Gastos en igual período, el Movimiento de Ingresos y Gastos en el año 1911 y los prorrateos efectuados.

Estado demostrativo del desarrollo de la Sección "Seguro del Ganado Vacuno"

desde la fecha de su constitución hasta el 31 de diciembre de 1911

AÑOS	Afiliados a la Sección	Propietarios adheridos	Partes de reses aseguradas		Total partes aseguradas	CUOTAS COBRADAS						INDEMNIZACIONES SATISFECHAS								
			De aparceros	De propietarios		Ordinarias		Prorrates		Total cuotas		A aparceros		A propietarios		TOTALES				
						Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Partes de reses	Valor en pesetas		Partes de reses	Valor en pesetas		Partes de reses	Valor en pesetas	
7 junio 1903.	38	10	183	44	227															
31 diciembre 1903.	40	11	213	46	259	184	90			184	90									
» 1904.	61	22	329	120	449	481	00	77	20	558	20	7	662	76	2	131	99	9	794	75
» 1905.	67	27	399	132	531	652	10	799	58	1,451	68	12	992	08	6	483	33	18	1,475	41
» 1906.	82	39	524	162	686	778	85			778	85	6	261	60	2	51	38	8	312	98
» 1907.	122	78	779	475	1,254	1,213	40			1,213	40	16	1,059	65	5	315	20	21	1,374	85
» 1908.	148	97	934	655	1,589	1,689	70			1,689	70	16	1,336	30	7	464	48	23	1,800	78
» 1909.	163	116	995	705	1,700	2,135	90	1,170	30	3 306	20	33	2,157	51	27	1,870	14	60	4,027	65
» 1910.	125	82	683	437	1,120	1,891	80	2,613	00	4 504	80	38	2,272	12	31	1,736	30	69	4,008	42
» 1911.	87	56	444	269	713	1,173	70	1,750	90	2,924	60	26	1,714	76	18	1,236	46	44	2,951	22
						10,201	35	6,410	98	16,612	33	154	10,456	78	98	6,289	28	252	16,746	06

Explicación de los Ingresos y Gastos

INGRESOS	Pesetas		GASTOS	Pesetas	
Cuotas de entrada de 236 socios	472	00	Efectos de escritorio, libros y 300 ejemplares impresos del Reglamento	52	20
» por seguro de reses	16,612	33	1,000 ejemplares impresos Memoria del 31 de diciembre de 1904	15	00
Intereses Caja de Ahorros	20	21	Edición conferencias de don Jaime Alorda sobre «Agricultura»	25	00
Donativo	0	30	Suscripción iniciada por el Ayuntamiento de Mahón para combatir la glosopeda	75	00
Sobrante hallado en Caja	0	60	Pólizas, sellos y otros gastos menudos	15	60
			Honorarios de los profesores Veterinarios en 1910.	116	75
			Indemnizaciones satisfechas por muerte de reses	16,746	06
			Existencia en 31 diciembre 1911	59	83
	17,105	44		17,105	44

Sección "Seguro del Ganado Vacuno"

MOVIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS EN EL AÑO 1911

INGRESOS				Pesetas		GASTOS		Pesetas		
Existencia en Caja 1.º enero 1911.				86'45		Pagado á propietarios, indemnizaciones por muerte de 18 reses .		1,236'46		
Meses	Cuotas cobradas						Pagado á aparceros, indemnizaciones por muerte de 26 reses .		1,714'76	
	Ordinarias	Extraordinarias					Existencia en 31 de di ciembre de 1911 . . .		59'83	
	Pesetas	Pesetas								
Enero	113 60	113 60	227 20							
Febrero	99 40	99 40	198 80							
Marzo	116 10	116 10	232 20							
Abril	105 50	105 50	211 00							
Mayo	115 50	»	115 50							
Junio	106 80	»	106 80							
Julio	88 60	»	88 60							
Agosto	83 00	331 80	414 80							
Septiembre	100 00	99 90	199 90							
Octubre	79 60	159 20	238 80							
Noviembre	80 70	725 40	806 10							
Diciembre	84 90	»	84 90							
	<u>1,173 70</u>	<u>1,750 90</u>	<u>3,011 05</u>						<u>3,011'05</u>	

PRORRATEOS EFECTUADOS

				Pesetas						Pesetas	
1904	Noviembre	77'20				Suma anterior.				3,656'08	
1905	Febrero	139'08				1910	Octubre	621'70			
	» Agosto	120'50					» Noviembre	382'30			
	» Octubre	87'85				1911	Enero	113'60			
	» Noviembre	275'50					» Febrero	99'40			
	» Diciembre	176'65					» Marzo	116'10			
1909	Enero	403'20					» Abril	105'50			
	» Abril	767'10					» Agosto	331'80			
1910	Enero	335'10					» Septiembre	99'90			
	» Febrero	643'00					» Octubre	159'20			
	» Marzo	630'90					» Noviembre	725'40			
	Suma y sigue.	3,656'08					TOTAL.	6,410'98			

Sección «Cooperativa de consumo, venta y exportación de productos del cultivo y de la ganadería»

Esta Sección es la que viene reportando mayores ventajas á los asociados, puesto que les proporciona los artículos que necesitan para su consumo personal y para las atenciones de sus fincas, como alimentos para el ganado, abonos y semillas, de pura calidad y con economía de precios, dándonos beneficios sobre el límite calculado por gastos. En el año de 1911, después de haber satisfecho los que correspondían á las Secciones «Seguro del Ganado vacuno» y «Auxilios para inválidos y ancianos», ha quedado un sobrante líquido de ptas. 1,037'44, de las que se destinan 304'70 ptas. á Fondo de amortización, y 737'74 ptas. á Fondo de reserva. Unido á los sobrantes de años anteriores, que figuran en los libros, distribuidos en las cuentas Fondo de amortización, para ampliación de operaciones, y para obras de mutualidad, suman, en junto, 4,582'46 pesetas que hemos acumulado, además de otras cantidades de un importe próximamente igual, que hemos gastado en ensayos y obras encaminadas á favorecer el desarrollo de la agricultura, sin costarnos otro sacrificio que el de practicar la cooperación, hermoso ideal que si todos lo entendieran, lo practicarían, consiguiendo desterrar la miseria, fuente de los mayores males que sufre la humanidad.

Los beneficios de esta Sección que, por precepto reglamentario, no pueden repartirse, junto con el capital aportado por los 131 afiliados á la Sección, que importa en la actualidad 2,360 ptas., ó sean 6,942'46 ptas., en total, se destinan ahora al desarrollo de las operaciones comerciales, y cuando, por sucesivos aumentos, por aportación de mayor capital de los asociados hasta las 100 pesetas cada uno que deben aportar, no sean necesarios los beneficios, éstos se destinarán á socorrer á los afiliados pobres, ancianos ó impedidos para el trabajo, agrupados en la Sección «Auxilios para inválidos y ancianos» de este mismo Sindicato.

Las ventas en 1911 han disminuído en 7,102'52 ptas., comparadas con las del año anterior, pero si se tiene en cuenta el menor número de reses que sostienen ahora los asociados, á causa de la continuada sequía, y, sobre todo, el decrecimiento habido en el número de cerdos que se ceban, y que sólo en el consumo de maíz acusan un descenso de cerca de 14,000 Kgs., resulta un gran aumento en el número de consumidores que se proveen en nuestros almacenes, aunque no todos ellos están afiliados á la Sección, lo cual viene á comprobar la confianza que les inspira la Cooperativa, y que los precios les son convenientes.

La venta de los abonos tiene cada año un mayor aumento, lo que demuestra que estos agricultores van entrando por el camino que les señala la ciencia agrícola, y que no tardaremos en acreditar que no es merecedora la clase agrícola, del dictado de rutinaria con que se la designa.

Al pie estampamos un cuadro demostrativo de las ventas efectuadas desde el 13 septiembre de 1906 hasta 31 de diciembre de 1911, otro cuadro que indica los principales artículos consumidos en igual tiempo, y, por último, el Balance de 31 diciembre de 1911, del Activo y Pasivo de esta Sección.

Sección Cooperativa de Consumo, Venta y exportación de productos del cultivo y de la ganadería

Consumo de los afiliados desde el 13 septiembre 1906 hasta 31 diciembre 1911

Meses	1906		1907		1908		1909		1910		1911	
Enero . . .			1,298	07	2,503	57	2,021	26	3,383	25	2,959	88
Febrero . . .			1,717	79	1,838	81	1,651	09	4,097	82	3,161	83
Marzo . . .			1,648	20	2,186	49	4,304	70	5,306	19	3,174	79
Abril . . .			677	72	1,458	14	1,371	34	4,302	80	1,669	39
Mayo . . .			535	65	1,585	95	1 716	59	1,664	94	1,555	00
Junio . . .			339	81	1,517	55	1,397	29	1,514	57	1,257	39
Julio . . .			351	26	1,982	97	1,533	62	1,828	05	1,759	37
Agosto . . .			537	13	2,093	14	2,288	91	1,886	81	2,148	44
Setiembre . . .	386	37	1,585	84	3,351	97	3,175	48	3,384	10	3,587	42
Octubre . . .	404	83	3,029	77	4,599	42	6,225	82	5,481	20	6,361	00
Noviembre . . .	292	39	3,988	39	8,176	18	5,952	13	9,140	96	7,342	51
Diciembre . . .	1,032	79	3,616	47	3,488	78	3,939	62	3,288	30	3,199	45
	2,116	38	19,326	10	34,782	97	35,577	85	45,278	99	38,176	47

Total consumo. Ptas. 175,258'76.

Principales artículos consumidos

	1906	1907	1908	1909	1910	1911
Maíz Kgs.	3,329	18,610	34,310	36,626	31,662	17,961
Cebada »	1,400	6,139	18,049	8,553	7,196	8,997
Avena »	»	250	1,330	2,965	2,047	2,193
Habas »	»	915	2,345	1 961	841	1,804
Algarrobas »	42	1,689	6,518	5,295	6,524	8,756
Salvado »	2,083	27,411	6,634	16,112	25,601	33,697
Harinillas »	1,380	10,530	7,742	5,768	9,518	9,738
Pulpa remolacha »	»	200	6,704	7,512	45 450	22,926
Abonos »	»	3,464	27,184	39,415	49,785	53,985
Azufre »	»	»	1,450	1,749	1,531	2,009
Arbejones »	320	1,055	2,090	1,459	2,281	1,470
Semilla de alfalfa »	»	»	78	66	97	69
» » zulla »	»	»	21	81	30	45
Aceite »	69	1,591	2,239	1,763	1,328	1,142
Azúcar »	38	505	788	668	393	393
Petróleo »	116	542	674	720	341	305
Jabón »	151	978	1,643	1,340	836	783

Balance de la Sección "Cooperativa de consumo, Venta y exportación de productos del cultivo y de la ganadería", en 31 diciembre 1911

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmuebles	5,677'91	Préstamos varios	7,708'25
Mobiliario y enseres	416'85	Cuentas varias	489'00
Efectos de escritorio	116'05	Proveedores	8,629'19
Crédito Mercantil: cuenta corriente	2,358'37	Acreeedores por valores en depósito	1,800'00
Caja	1,013'23	Asociación de Trabajadores del campo	201'00
Cooperadores	7,053'68	Recursos del Sindicato	85'70
Valores tomados condicionalmente	200'00	Sección «Seguro del ganado vacuno»	59'83
Valores en depósito	1,800'00	Sección «Auxilios para inválidos y ancianos»	140'00
Gastos de mercaderías	435'90	Fondo de amortización	905'40
Mercaderías generales	6,983'44	Fondo para ampliación de operaciones	2,846'19
Socios	10,740'00	Fondo para obras de mutualidad	98'13
		Fondo de reserva	732'74
		Capital	13,100'00
	<u>36,795'43</u>		<u>36,795'43</u>

Sección «Cooperativa de producción, Mutua de previsión para el paro, y Auxilios para inválidos y ancianos»

Constituída esta Sección á fines del año 1911, no ha efectuado otra operación que el cobro de cuotas de los once afiliados inscritos, y que suman 140 pesetas, y como los gastos de documentación y demás que ha debido satisfacer los ha pagado la Sección «Cooperativa de Consumo», queda, en fin de año, con el capital de las 140 pesetas citadas.

Mucho esperamos del desarrollo de esta Sección que, en su día, ha de amparar á los ancianos é inválidos afiliados á la misma, pues al socorro que se les podrá suministrar por el importe de sus cuotas, habrá de agregarse el que producirá el sobrante de la «Cooperativa de Consumo», que, como ya habréis visto, tiene una gran importancia, y mayor la tendrá, á medida que aumente el número de sus afiliados.

El capital que vaya reuniendo esta Sección, como indica el Reglamento, habrá de invertirse en la compra de terrenos de cultivo para mejorarlos, facilitando con ello trabajo, á los afiliados que carezcan de él, y haciéndoles producir sobre la base de las modernas enseñanzas, cumpliendo así la triple finalidad que encierra el título de esta Sección.

Expuesta á grandes rasgos la obra realizada durante el año 1911 por este Sindicato, y la actuación de esta Junta Directiva en su desarrollo. á vosotros toca concederle la aprobación, si la creéis merecida, ó bien, oponer los reparos que estiméis justos.

Mahón 31 diciembre 1911.—*El Contador, Antonio Meliá.*—*El Presidente, Bartolomé Pons Borrás.*—*El Secretario, Lorenzo Sintés Pons.*

Aprobado por la Junta General en sesión del día siete de enero de mil novecientos doce.—*El Secretario, Lorenzo Sintés Pons.*—V.º B.º *El Presidente, Bartolomé Pons Borrás.*

Representantes del Sindicato en la isla de Menorca

En Mahón	} Presidente	<i>D. Bartolomé Pons Borrás, Bastión, 4.</i>	
» Villa-Carlos			
» San Luis	} Delegado representante	» <i>Antonio Coll Marqués, Horno, 2.</i>	
» Ferrerías			
» Mercadal			» <i>Domingo Ferrer Mascaró, calle Monte Toro.</i>
» Alayor			» <i>Francisco Sintés Mercadal, Parras, 62.</i>
» Ciudadela			» <i>Antonio Pons García, Norte, 15.</i>



W 19.
El Presidente

del

Sindicato "Unión de Obreros Agrícolas"

de Mahón

B. L. M.

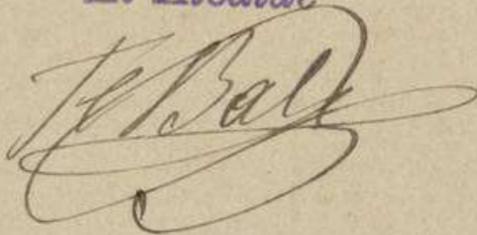
al Sr. Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad
y tiene el gusto de acompañarle un
ejemplar de la memoria y extractos
de contabilidad de las operaciones
realizadas por este Sindicato durante
el año 1911

D. Bartolomé Pons Borrás
aprovecha esta ocasión para reiterarle
el testimonio de su consideración más distinguida.

Mahón á 20 de Enero de 1912

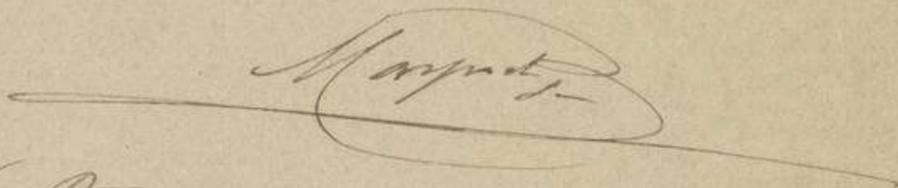
24 marzo 1912

Dése cuenta al
Ayuntamiento
El Alcalde



24 

El Ayuntamiento + sus' de by
acorda' darle la gracia.



of B-

